



Universidad
LATINA de Panamá
SUMMUM DESIDERIUM SAPIENTIA



FACULTAD
DE CIENCIAS
DE LA SALUD
DR. WILLIAM C. GORGAS



DOCTOR EN

Medicina y Cirugía

IMPARTIDA EN IDIOMA ESPAÑOL

CTDA-0140-2018 / 16 - julio - 2018



VISIÓN

Ser una alternativa académica para el área de las Ciencias de la Salud, tanto a nivel nacional como internacional, caracterizada por una sólida y amplia oferta académica, respaldada por recursos humanos y tecnología de alta calidad, de modo tal que garanticemos la formación de profesionales de la salud, competitivos y eficientes, con dominio de las ciencias y la tecnología y sustentado en los mejores valores humanos.

MISIÓN

Formar profesionales en el ámbito de la salud, con capacidad para desempeñarse competitivamente ante las condiciones y retos del entorno, de modo tal que puedan contribuir a la solución de los problemas de salud de la sociedad, analizando la realidad socio-epidemiológica y facilitando la participación de los actores sociales en la transformación de los diferentes escenarios.

VALORES

- Compromiso
- Excelencia
- Integridad
- Liderazgo
- Respeto
- Servicio al Cliente
- Trabajo en Equipo

FORTALEZAS

- Completa Clínica-Hospital de Simulación.
- Sala de Disecciones Anatómicas que permite el estudio del cuerpo humano en condiciones Reales.
- Centro de Anatomía Interactiva (CAI) Contamos con la Anatomage Table, una mesa de disección virtual y cuerpos sintéticos para impartir conocimientos de Anatomía en una forma interactiva y diferente.
- 16 Laboratorios especializados en el área científica y tecnológica.



COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Habilidad para comunicarse en forma oral y escrita en lengua materna y segundo idioma.
2. Habilidad para utilizar y relacionar números, sus operaciones básicas y el razonamiento matemático para interpretar información, ampliar conocimientos y resolver problemas tanto de la vida cotidiana como del mundo laboral.
3. Habilidad para utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para procesar e interpretar información.
4. Habilidad para aprender a aprender.
5. Autonomía e iniciativa personal.

OBJETIVOS GENERALES

1. Formar profesionales de la medicina altamente calificados, para contribuir a que el país pueda responder a la demanda de médicos en los próximos decenios.
2. Participar en el desarrollo científico y tecnológico de la medicina panameña, haciendo énfasis en el desarrollo de la cultura médica nacional, de la docencia, la investigación en la docencia y el mejor aprovechamiento para fines científicos y de la capacidad instalada en los servicios de salud y de la información disponible.
3. Ofrecer una alternativa de estudios de medicina a estudiantes panameños y extranjeros que cada año aspiran a cursar estudios de Medicina en Panamá, a un costo accesible y de buena calidad académica.
4. Contribuir al desarrollo general del país, evitando la fuga de recursos económicos y humanos, y generando empleos y actividades económicas y culturales, derivados del desarrollo de Panamá como centro Educativo Internacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Formar médicos altamente capacitados orientados a la Atención primaria.
2. Formar médicos generales, pero con capacidad y actitud para lograr niveles de especialización, investigación y docencia.
3. Formar médicos con un alto nivel humano, capaces de prestar sus servicios con un alto nivel de calidad científica, tecnológica y ética.
4. Propiciar un proceso académico destinado formar médicos al servicio de la sociedad, con las adecuadas competencias cognitivas, y con las destrezas, habilidades y actitudes necesarias para enfrentar los retos de la profesión en los servicios de salud.
5. Ofrecer a Panamá como un escenario de desarrollo educativo en el área médica, con capacidad y potencialidad para atraer estudiantes del extranjero y garantizarle una formación de alto nivel científico, tecnológico y humano.
6. Desarrollar una oferta académica en el ámbito de la formación médica de acuerdo a las tendencias modernas para así contribuir a la dotación de los profesionales de la medicina que la sociedad va a demandar en los próximos años.

PLAN DE ESTUDIO

IMPARTIDA EN IDIOMA ESPAÑOL

I SEMESTRE

ABREV.	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES				TH	TC	PRE-REQUISITOS
			HT	HL	HP	HC			
QM	EMC-001	Química Inorgánica	48	48	0	0	96	4	NO TIENE
BIO. CMO	EMC-002	Biología Celular y Molecular	48	96	0	0	144	5	NO TIENE
BIOF	EMC-003	Biofísica	48	96	0	0	144	5	NO TIENE
ESP	EMC-064	Idioma Español	32	0	0	0	32	2	NO TIENE
ECO	EMC-067	Ecología y Salud	32	0	0	0	32	2	NO TIENE
HIST	EMC-065	Historia de Panamá I	32	0	0	0	32	2	NO TIENE
ING	EMC-ING-001	Idioma Inglés I	32	0	0	0	32	2	PRUEBA DE UBICACIÓN
Sub-Total			272	240	0	0	512	22	

II SEMESTRE

SOC. AN	EMC-011-1	Socioantropología	48	0	32	0	80	4	NO TIENE
MET. I	EMC-009	Método de Investigación Científica	48	48	64	0	160	6	NO TIENE
QM. ORG	EMC-009	Química Orgánica	48	48	0	0	96	4	QM - EMC-001
GEO	EMC-066	Geografía de Panamá	32	0	0	0	32	2	NO TIENE
PMA-EU I	EDU-009	Historia de Panamá y E.U. I	32	0	0	0	0	2	HIST - EMC-065
ING II	EMC-ING-002	Idioma Inglés II	32	0	0	0	32	2	ING - EMC-ING-001 O PRUEBA DE UBICACIÓN
HIST II	EMC-069	Historia de Panamá II	32	0	0	0	32	2	HIST - EMC-065
Sub-Total			272	96	96	0	432	22	

III SEMESTRE

BIOQ	EMC-013	Bioquímica Humana I	48	96	0	0	144	5	QM - ORG - EMC-009
EMB	EMB-024	Embriología Humana	32	48	0	0	80	3	BIO. CMO - EMC-002
ANAT	EMC-014	Anatomía Humana	64	96	0	0	160	6	BIO. CMO - EMC-002
HISTOL	EMC-016	Histología Médica	64	96	0	0	160	6	BIO. CMO - EMC-002
NURO	EMC-017	Neuroanatomía	48	48	0	0	96	4	BIO. CMO - EMC-002
Sub-Total			256	384	0	0	640	24	

IV SEMESTRE

BIOQ	EMC-019	Bioquímica Humana II	64	96	0	0	160	6	BIOQ - EMC-013
PARA	EMC-024	Parasitología Humana	48	96	0	0	144	5	BIO. CMO - EMC-002
PSICP	EMC-030	Psicología y Psicopatología	48	0	0	0	48	3	SOC. AN - EMC-011-1
MICR	EMC-022	Microbiología Médica	48	96	0	0	144	5	BIO. CMO - EMC-002
EPI	EMC-023	Ediemiología I	32	0	64	0	96	4	SOC. AN - EMC-011-1, MET. I - EMC-009
Sub-Total			240	288	64	0	592	23	

V SEMESTRE

NUT	EMC-031	Nutrición Médica	32	0	0	0	32	2	BIOQ - EMC-019
FUNC	EMC-070	Función Humana	96	144	96	0	336	12	BIOF - EMC-003, BIOQ - EMC-019, ESTRUC - EMC-069
M. LEG	EMC-035	Ética y Medicina Legal	48	0	0	0	48	3	EPI - EMC-023
PMA-EU II	EDU-009 ^a	Historia de Panamá y E.U. II	32	0	0	0	0	2	PMA-EUI - EDU -009
HMED	EMC-018-1	Historia de la Medicina	32	0	0	0	32	2	NOTIENE
Sub-Total			240	144	96	0	448	21	

VI SEMESTRE

EPI	EMC-038	Epidermiología II	32	0	0	48	80	3	ESTRUC - EMC-069
FISPAT	EMC-033	Fisiopatología	48	96	0	0	144	5	FUNC - EMC-070
FARM	EMC-026	Farmacología Médica I	48	96	0	0	144	5	BIO. CMO - EMC-019, BIO. CMO EMC-002
IMAG	EMC-037	Imagenología	32	0	0	48	80	3	ESTRUC EMC-069, FUNC - EMC-070
PATO	EMC-027	Patología Humana	64	96	0	0	160	6	ESTRUC EMC-069
Sub-Total			244	288	0	96	608	22	

VII SEMESTRE

ABREV.	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES				TH	TC	PRE-REQUISITOS
			HT	HL	HP	HC			
PROP	EMC-034	Propedéutica Clínica	48	0	0	144	192	6	ESTRUC - EMC-019, FIST - EMC-033 FIST - EMC-033, MICR - EMC-022, PARA - EMC-024
INMU	EMC-032	Inmunología Médica	32	48	0	0	80	3	
PSIQ	EMC-036	Psiquiatría	80	0	0	144	224	8	PSICP - EMC-030 FARM - EMC-026
FARM	EMC-029	Farmacología Médica II	48	96	0	0	144	5	
Sub-Total			208	144	0	288	640	22	

VIII SEMESTRE

HEMA	EMC-039	Hematología	32	0	0	48	80	3	PROP - EMC-034 PROP - EMC-034, PATO - EMC-027, PSICP - EMC-030
MED INT	EMC-040	Medicina Interna I	80	0	0	144	224	8	
PED	EMC-047	Pediatría I	80	0	0	144	224	8	PROP - EMC-034, NUT - EMC-031, H. MED-EMB - EMC-024, PATO - EMC-027 EPI - EMC-038
S PUBLI	EMC-043	Salud Pública	48	0	0	96	144	5	
DERMA	EMC-042	Dermatología	32	0	0	48	80	3	PROP - EMC-034
Sub-Total			272	0	0	480	752	27	

IX SEMESTRE

NEU	EMC-041	Neumología	32	0	0	48	80	3	MED INT - EMC-040 MED INT - EMC-040
CARD	EMC-044	Cardiología	48	0	0	48	96	4	
OBS	EMC-045	Obstetricia	80	0	0	144	224	8	PROP - EMC-034, IMAG - EMC-037 PROP - EMC-034, PATO - EMC-027, IMAG - EMC-037
CIRG	EMC-046	Cirugía General	80	0	0	144	244	8	
ORT	EMC-049	Ortopedia y Traumatología	48	0	0	96	144	5	PROP - EMC-034, IMAG - EMC-037
Sub-Total			288	0	0	480	768	28	

X SEMESTRE

GIN	EMC-048	Ginecología	48	0	0	96	144	5	CIRG - EMC-046, OBS - EMC-045 MED INT - EMC-040, NEU - EMC-041, CARD - EMC-044
MED INT	EMC-051	Medicina Interna II	48	0	0	96	144	5	
PED	EMC-052	Pediatría II	48	0	0	96	144	5	PED - EMC-047, CARD - EMC-044 CIRG - EMC-046
OFT	EMC-055	Oftalmología	32	0	0	48	80	3	
G.S	EMC-060	Gerencia en Salud	48	0	0	0	48	3	S PUBLIC - EMC-043, EPI - EMC-038 CIRG - EMC-046
OTORR	EMC-050	Otorrinolaringología	16	0	0	48	64	2	
		Preparación para el Examen General I	48	0	0	0	48	3	TODAS LAS ASIGNATURAS DE LOS SEMESTRES I AL IX INCLUSIVE
Sub-Total			288	0	0	384	672	26	

XI SEMESTRE

IMAG	EMC-053	Imagenología Correlativa	32	0	0	48	80	3	IMAG - EMC-037 MED INT - EMC-051
TERA	EMC-054	Terapéutica	32	0	0	0	32	2	
URO	EMC-056	Urología	32	0	0	48	80	3	CIRG - EMC-046, MED INT - EMC-051 MED INT - EMC-051,
NEURO	EMC-057	Neurología y Neurociencias	48	0	0	48	96	4	
M. URG	EMC-058	Medicina de Urgencias	64	0	0	96	160	6	PED - EMC-052, CIRG - EMC-046, ORT - EMC-049
MFC	EMC-059	Medicina Familiar y de la Comunidad	48	0	0	96	144	5	MED INT - EMC-051, PED - EMC-052, CIRG - EMC-046, GIN - EMC-048, S PUBLI - EMC-043
		Preparación para el Examen General II	32	0	0	0	48	3	
Sub-Total			304	0	0	336	640	26	TODAS LAS ASIGNATURAS DE LOS SEMESTRES I AL X INCLUSIVE

XII SEMESTRE

P HOSP	EMC-06	Práctica Profesional	0	0	96	864	960	21	TODAS LAS ASIGNATURAS DE LOS SEMESTRES I AL XI INCLUSIVE
Sub-Total			0	0	96	864	960	21	

GRAN TOTAL 2816 1536 480 2928 7696 284

HT: Horas Teóricas | HL: Horas Laboratorio | HP: Horas Prácticas TH: Total de Horas | TC: Total de Créditos

DURACIÓN: 6 años (12 Semestres)

HORARIOS: Jornada Completa

MODALIDAD: Presencial

SEDES: Panamá, Santiago y David

Costo de la Carrera: B/.120.410,00

(APROXIMADAMENTE)



REQUISITOS PRIMER INGRESO

► Cumplir con los requisitos de ingreso exigidos por la Universidad Latina:

- Por las características del programa de la carrera de Medicina y Cirugía, los candidatos deben ser egresados del bachillerato en ciencias o su equivalente.
- Llenar formato de Inscripción, adjuntando cédula y una foto.
- Presentar título de bachillerato (ciencias o equivalente).
- Presentar copia de los créditos de primer y segundo ciclo debidamente autenticados.
- Presentar documento de identificación.
- Los estudiantes que hayan concluido sus estudios secundarios en el extranjero deberán presentar su título (bachillerato), debidamente autenticado por el Consulado o Embajada de Panamá en ese país y/o por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Presentar certificado de buena salud física y mental, firmado por un médico idóneo.
- Presentar Radiografía P.A. del tórax, con su informe médico.
- Presentar constancia de vacunación contra el Tétano, Poliomieltis, Difteria, Tos Ferina, Influenza, Varicela, (si no la ha padecido en la infancia), Hepatitis B, MMR (Sarampión, Rubeola y Paperas) y Covid-19.
- Aprobar el curso preparatorio (propedéutico). Los aspirantes que hayan aprobado el curso preparatorio, serán autorizados a matricularse. Aquellos que no aprueben determinadas asignaturas, tendrán imposibilitada la matrícula en las asignaturas correspondientes, hasta tanto aprueben un curso de similares características.
- Los interesados en ingresar a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Latina pasarán por la aplicación de pruebas psicológicas y diagnósticas en Idioma inglés y en Tecnologías de la información y de la comunicación.
- La selección y ponderación de los candidatos corresponderá a la Comisión de selección, que presentará un informe sobre la admisión.
- Presentarse y aprobar un Curso de Primeros Auxilios de un día de duración que incluye los componentes del Programa American Heart Association: Salva Corazones
- Resucitación Cardio Pulmonar (RCP) y uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA).

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- Cumplir con las normas establecidas por la Universidad Latina.
- Cumplir con el reglamento académico de la Institución; y con el reglamento interno de la Facultad.
- Aprobación de todas las materias del plan de estudios, con una calificación no menor de 71/100 y mantener un índice general no menor a 71/100.
- En el caso que un estudiante repitiera una asignatura por segunda vez, y quisiera continuar la carrera, deberá llenar una solicitud ante el Decano de la Facultad, expresando los argumentos con los cuales justifica su solicitud. Esta solicitud será evaluada en conjunto con el Director de la carrera y una comisión de especialistas para definir la viabilidad o no de la misma; en caso de ser rechazada, el estudiante será separado de la Carrera de Medicina y Cirugía.
- Mantener un comportamiento adecuado y buenas relaciones humanas con administrativos, profesores y compañeros.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

- Culminar satisfactoriamente con la totalidad del Plan de Estudios.
Haber cumplido satisfactoriamente el Plan de Estudios de la carrera, sobre la base de las normas establecidas por la Universidad Latina y obtener en cada una de ellas una calificación mínima de 71/100.
- Obtener el final de la carrera un índice acumulativo mínimo de 71 (setenta y uno).
- Haber concluido todas las Prácticas y Rotaciones Clínicas con calificaciones satisfactorias.
- Cumplir con un mínimo de 60 horas de Educación Continua en temas relacionados con la carrera y la profesión médica.
- Cumplir con todos los requisitos y normas administrativas establecidas para este fin.

PERFIL DE EGRESO

- El egresado de la carrera de Medicina y Cirugía, será un profesional integral caracterizado por contar con conocimiento profundo de la estructura y función del cuerpo humano y sus interrelaciones y promoverá acciones concretas en favor de la salud individual, familiar, colectiva y social.
- Participará colectivamente en el análisis de las causas de los problemas de salud, con responsabilidad social y compromiso ciudadano.





¡Estudia para Triunfar!

Para información de costos, puede cotizar en el siguiente enlace:
<http://cotizador.ulatina.edu.pa/>

230-8673 / 230-7997 / 207-6700
Fax. **207.6705**



✉ mercadeo@med.ulatina.edu.pa

www.ulatina.edu.pa

NUESTRAS SEDES:

Facultad Ciencias de la Salud **207-6700** | David **774-3737**
Penonomé **909-1450** | Azuero **996-1155** | Santiago **998-5412**

